

Veremos pronto los grandes resultados de este cambio en la opinion, de estas sensibles modificaciones en la administracion de la Nueva España en general, y en Aguascalientes en particular.

CAPITULO VI.

La Independencia y la República.

(1821.-1824.)

COMENZÓ el año de 1821 con aquella aparente calma que es á veces precursora de terribles tempestades. La paz se había restablecido en la Nueva España si se exceptúan las montañas del Sur donde aun no se extinguía el fuego revolucionario; se iniciaban reformas liberales y todo parecía augurar un

... y pronto los grandes resultados de este cambio en la opinion, de estas sensibles modificaciones en la administracion de la Nueva España en general, y en Aguascalientes en particular. Este movimiento que se produjo en el momento de la independencia de la Nueva España, y que se manifestó en la forma de una revolución, se inició en el año de 1821, y se prolongó hasta el año de 1824. Durante este período se produjeron importantes cambios en la estructura política y social de la Nueva España, que dieron lugar a la creación de la República y a la adopción de una constitución liberal.

CAPITULO VI.

La Independencia y la República.

(1821.-1824.)

Calma aparente.—Proclamacion y triunfo de la independencia.—Entusiasmo público.—Fiestas.—Gómez Farías, diputado.—Su consulta á los ayuntamientos.—El partido republicano.—Guzman.—López de Nava.—La República.—Nuevas instituciones.—La masonería.—Guardia nacional.

COMENZÓ el año de 1821 con aquella aparente calma que es á veces precursora de terribles tempestades. La paz se había restablecido en la Nueva España, si se exceptúan las montañas del Sur donde aun no se extinguía el fuego revolucionario; se iniciaban reformas liberales, y todo parecía augurar una

CAPITULO VI
LA INDEPENDENCIA Y LA REPUBLICA
(1821-1824)

época de perfecta tranquilidad y de bienestar social y político. Sin embargo, comprendían los hombres pensadores de la época, que estaban mal apagadas las cenizas del último incendio y que nuevamente propagaría éste cualquiera chispa que arrebatara el torbellino; que se aprovecharía la mas ligera circunstancia favorable á la consumacion de la independencia. Era una tregua, no una cesacion de hostilidades lo que caracterizaba la época, y así lo conocían los dominadores, siempre sobre las armas, preparados para la resistencia.

Como son casi siempre iniciados los grandes acontecimientos, de donde ménos se esperaba se escuchó la voz de libertad, articulada por los labios de un hombre que habia sido, no solo enemigo y tenaz perseguidor de los independientes, sino el verdugo de nuestros héroes más de una vez. El partido que ahora abrazaba la causa de Hidalgo, era, con pocas excepciones, el mismo que habia combatido á los defensores de la patria, el mismo que poco antes representaban Calleja, Bataller y Concha. Era el clero auxiliar de los tiranos, y en un convento—la Profesa—se formó el plan que debia alcanzar la victoria; era el ejército el sosten de los opresores, y fueron los soldados que habian combatido á las masas populares quienes se agruparon en torno de la bandera despedazada por ellos. La misma nobleza, ó lo que la constituía, una docena de condes y marqueses, como dice el historiador Zavala, contribuyó con su grano de arena á levantar un nuevo edificio. La Iglesia enmudeció: ya no lanzaba aquellas terribles excomuniones; ya no era un crimen digno de castigarse con las eternas llamas del infierno el hecho

de proclamar y defender la independencia y la libertad!

Iturbide, que fué á combatir á Guerrero, único jefe de importancia que permanecía con las armas en la mano, proclamó el célebre plan llamado de "las tres garantías," cuyo triunfo fué tanto mas fácil cuanto que la opinion pública se habia pronunciado por la independencia hacia algunos años. Salieron á combatir otra vez por la patria los pocos independientes de la primera época que sobrevivieron á Hidalgo, á Morelos y á Mina; se unieron al jefe del movimiento nacional el ejército, el clero, el pueblo. Todos cooperaron á la consecucion de un bien conquistado á costa de la sangre de mas de doscientas mil víctimas y despues de una lucha obstinada y sangrienta de once años. Iturbide hizo un paseo triunfal de siete meses por algunos lugares del país, y esto fué bastante para romper la cadena que arrastró México durante tres siglos.

No podia permanecer Aguascalientes apático espectador de aquel gran movimiento, no podia ser indiferente á los goces de la libertad, cuyo nombre es tan caro á los hombres y á los pueblos generosos. Proclamó la independencia, no cuando ésta se habia conquistado, ni siquiera despues del sublime episodio de los "treinta contra cuatrocientos," sino antes, esto es, cuando la derrota hubiera sido funesta á los amigos de la libertad. D. Valentin Gómez Farías, D. Rafael Vazquez y D. Cayetano Guerrero, fueron los jefes de aquel pueblo.

Hombres que presenciaron ese acontecimiento han referido, conmovidos, algunos detalles que consignaré.

Gómez Farías, hombre entonces de cuarenta años, enarboló una bandera tricolor en los balcones de la casa municipal, que era la gloriosa enseña de un pueblo, agitada por primera vez por el viento, que era el lábaro bendito á cuyo pié se agrupaban todos, inspirados por los sentimientos del mas puro patriotismo. El pueblo la saludó con entusiasmo, prorumpiendo en estrepitosas aclamaciones, viendo una esperanza en cada uno de los pliegues de esa bandera. El clero secular y regular, las personas mas notables, los oficiales de la guarnicion, la multitud que llenaba la plaza principal, se dirigian á la parroquia, presididos por la bandera de los tres colores, al solemne *Te Deum*. El sentimiento religioso y el sentimiento patriótico hacian palpitar todos los corazones, llevaban á las almas á ese arrobamiento producido por las mas dulces pasiones y que se experimenta pocas veces en la vida. La Religion, la Union, la Independencia, eran los nombres escritos en el popular estandarte y pronunciados por todos con veneracion y respeto.

La plaza y el templo contenian millares de hombres libres, y las detonaciones de los fusiles, *cámaras* y cohetes, y los repiques á vuelo, y los vivas lanzados por la multitud atronaban los oidos. Todos se felicitaban por aquel gran suceso que tantos encantos é ilusiones entrañaba; todos presagiaban, engañándose desgraciadamente, dias de libertad, de paz y de ventura; todos bendecian al Sér que rige los destinos de los pueblos y no permite que para siempre se entronicen la iniquidad y el despotismo. Ebria de gozo la multitud, oyó, entre los vivas á México un «¡Muera Fernando

VIIIⁿ, y se lanzó hácia la gigantesca columna, pretendiendo arrancar y hacer mil pedazos el busto del monarca que aquella sostenia en su cúspide. No era esto la obra de una hora; pero es sabido que no hay obstáculos para los esfuerzos combinados, y despues desapareció de aquel lugar una imágen que recordaba luegos años de abyeccion, de miseria y esclavitud..... Firmóse el acta de independencia, se instaló un gobierno provisional que formaron los personajes arriba citados; se presentaron millares de ciudadanos á tomar las armas, estableciéndose una especie de guardia cívica, y se decretó que hubiese ocho dias de fiestas religiosas y profanas. Por qué fué tan corto ese periodo de patriotismo y de esperanzas, de fraternidad, de gozo y de entusiasmos!

Establecido en México el nuevo gobierno, el territorio del hoy Estado formó parte del territorio zacatecano. Convocado un congreso por Iturbide, Aguascalientes y su comarca, eligieron para que los representase al Sr. Farías. Este, poco avezado entonces en las prácticas del sistema representativo, preguntó á los ayuntamientos en 1822: 1.º, que clase de gobierno querian ellos y los pueblos que se estableciese: 2.º, en caso de quererse la monarquía, cuál príncipe debia ocupar el trono de México. El ayuntamiento de Aguascalientes y los de Asientos, Calvillo, etc., no quisieron resolver esas cuestiones.

Entre tanto, Iturbide cambiaba su glorioso título de libertador de México por el odioso dictado de un ambicioso vulgar; se dejó deslumbrar por el brillo del poder y usurpó éste, enseñando así el camino á los

usurpadores que le siguieron. Consumado el crimen, en vano se quiso en Aguascalientes dar al acto de la proclamación del imperio la misma importancia que al de la proclamación de la independencia. El pueblo fué extraño al aparato de regocijo oficial, presintiendo quizá todos los males que engendraría el atentado que llevó á cabo la ambición. Allá como en todas partes, se obedecía al gobierno de hecho, pero como en todas partes, allá también comenzó á formarse el partido republicano, aunque pocos comprendían lo que es república. Unos querían el centralismo y otros la federación, entre los que figuraban D. José María Guzmán, D. José María López de Nava y otras personas.

Habiendo triunfado la revolución republicana que inició Santa-Anna, á la que favorecieron con su nombre y su prestigio los generales Victoria, Guerrero, Bravo y otros héroes, se dividieron los vencedores cuando apenas dejaba el pátrio suelo el ex-emperador. Apareció la masonería fermentando las pasiones políticas, ahondando las divisiones y preparando la guerra civil, cuando es otro el espíritu, otro el fin de las asociaciones masónicas. Las escocesas, en las que figuraban muchas personas de ideas retrógradas, aspiraban á establecer un gobierno central; los yorquinos querían la República federal, una parodia de la de los Estados Unidos. Entre los yorquinos había muchos antiguos patriotas que odiaban todas las tiranías cualesquiera que fuesen las formas de gobierno. El espíritu de novedad en unos, los sinceros deseos de cooperar al bien público en otros, extendieron las sociedades masónicas hasta los confines del país. En Aguascalientes había en

1825 dos logias yorquinas. Dícese que estableció una logia escocesa el padre D. Juan de Mata, de quien me ocuparé después; pero el hecho no está comprobado.

Al establecerse el sistema de gobierno representativo, popular, federal, se concibieron las mismas esperanzas de ventura acariciadas en 1821. Y es preciso convenir en que en ambas épocas había razón para ello. En la á que me refiero, se notó desde luego la bienhechora influencia de las nuevas instituciones y despertó el amor por ellas. Fueron una verdad algunas de las garantías que Dios y la naturaleza han concedido al hombre; fueron libres el derecho de hablar y de escribir, lo fué el de asociación; y si es cierto que al lado de los artículos constitucionales que tales garantías consagraban, figuraron algunos dignos de otros tiempos y de otras instituciones, lo es también que, á pesar de esto, los legisladores de 1824 hicieron que el país diera un paso muy avanzado en la vía del progreso. Fué entonces cuando se introdujeron de allende los mares, libros útiles y se publicaron multitud de periódicos, algunos de ellos amenos é instructivos; entonces fué cuando se abrieron escuelas de instrucción primaria y comenzó á mejorarse el sistema de enseñanza superior y profesional; se disminuyeron hasta imprudentemente los impuestos, y se estableció la guardia nacional que puso las armas en las manos del pueblo y reveló á éste su fuerza.

Seamos indulgentes con nuestros padres, que bastante hicieron para afianzar las instituciones republicanas, al recordar sus errores, hijos de la inexperiencia, nunca de la mala fé. Si al lado de las garantías que

consagró la Constitución de 1824, quedaron en pié la intolerancia religiosa, los fueros del clero y del ejército, culpa es esto de la época, no de los hombres. No era posible destruir en un día la obra de tres siglos, modificar en un momento los hábitos, las costumbres de la sociedad. Hemos visto que muchos años despues fué necesaria una guerra obstinada y sangrienta de tres años para dar el golpe de gracia á las clases privilegiadas, y este hecho histórico es la mejor vindicacion de nuestros mayores, que no pudieron darnos en su tiempo mas liberales instituciones. Por supuesto que los Estados, inclusive el de Zacatecas, que tan amante fué de aquella Carta fundamental, se dieron constituciones idénticas á ella.

Pero ninguna de las nuevas instituciones fué aceptada con tanto entusiasmo como la de la guardia nacional, llamada cívica mas generalmente. Todos eran soldados en Zacatecas y por consiguiente en Aguascalientes, en los primeros años de la República. Era honroso entónces pertenecer á la guardia ciudadana, institucion degenerada y hasta olvidada despues. Millares de hombres se inscribian en los registros, se armaban y equipaban, haciendo así imponente la República, que debe ser sostenida por las masas populares en las mas violentas crisis. Respecto de la guardia nacional de Aguascalientes, veremos adelante cuánto se distinguió por su moralidad y disciplina, por su entusiasmo y su arrojo.

CAPITULO VII.

La libertad.

(1825—1830.)

Trasformacion social.—Mejoras morales y materiales.—El parian.—El jardin.—Zacatecas y su gobierno.—Patriotismo y entusiasmo.—Desarrollo de la riqueza pública.—Agricultura, industria y comercio.—La feria.

AL llegar á esta época parece que me encuentro en otro teatro, en otra sociedad cuyos hábitos, costumbres é instituciones no son ya ni con mucha sombra de lo que fueron poco antes. Se ha operado una completa trasformacion con una rapidez asombrosa; se ha modificado la manera de ser, de obrar, de

CAPITULO VII. LA LIBERTAD. (1825-1830.)